



Federación Madrileña de Lucha

CIRCULAR N° 68 DE 2022

CURSO Y EXAMEN CINTURONES NEGROS DEFENSA PERSONAL POLICIAL / BP

LUGAR

- [Complejo Educativo Ciudad Escolar](#)

DÍA Y HORA

- Sábado 3 diciembre 2022
- Horario:
 - 9:00 a 14:00 h. - Técnicas
 - 15:30 a 18:30 h. - Kata
 - A partir de 18:30 h. Examen

DIRIGIDO A

- Cinturones marrones de D.P.P.
- Cinturones negros de otras disciplinas
- Resto de afiliados e interesados en la materia
- Preparación para el [Campeonato España \(8/12/2022\)](#)

DESARROLLO Y PROGRAMA

- En este curso se practicará Kata y Técnica, si bien el examen consta de tres partes: Katas, Parte Técnica y Técnica Libre.
- El curso tendrá carácter voluntario, pudiendo acceder directamente a examen.

EXAMEN

- Para todos los alumnos que realicen este curso (mañana y tarde), si los Maestros estiman durante el mismo que la valoración es positiva, podrán eximirles de parte del examen o del examen completo
- El curso tendrá carácter voluntario, pudiendo acceder directamente a examen.
- Si algún aspirante no supera el examen quedando No Apto, podrá examinarse en la siguiente convocatoria sin tener que abonar de nuevo las tasas de examen.





Federación Madrileña de Lucha

CONTENIDOS DEL EXAMEN

- * Para Cinturón Negro 1^{er} Dan:
 - Katas: 1^{er} Kata completa
 - Parte Técnica: Nomenclatura de 6 técnicas de detención, que serán preguntadas por el Tribunal
 - Técnica Libre: El aspirante deberá presentar un trabajo libre con un mínimo de 6 técnicas de DPP que no podrán coincidir las del 1^o Kata

- * Para Cinturón Negro 2^o Dan:
 - Katas: 2^o Kata completa
 - Parte Técnica: Nomenclatura de 10 técnicas de detención, que serán preguntadas por el Tribunal
 - Técnica Libre: El aspirante deberá presentar un trabajo libre con un mínimo de 10 técnicas de DPP que no podrán coincidir con las del 2^o Kata

- * Para Cinturón Negro 3^{er} Dan:
 - Katas: 3^{er} Kata completa
 - Técnica Libre: El aspirante deberá presentar un trabajo libre con un mínimo de 15 técnicas de DPP y/o S-DP que no podrán coincidir con las del 3^o Kata

- * Para Cinturón Negro 4^o Dan:
 - Katas: 1^{er}, 2^o y 3^{er} Kata completas
 - Técnica Libre: El aspirante deberá presentar un trabajo libre con un mínimo de 18 técnicas de DPP y/o S-DP que no podrán coincidir con las del 1^o, 2^o o 3^o Kata

- * Para Cinturón Negro 5^o Dan:
 - Katas: 1^{er}, 2^o, 3^{er} y 4^o Kata completa
 - Técnica Libre: El aspirante deberá presentar un trabajo libre con un mínimo de 25 técnicas de DPP y/o S-DP que no podrán coincidir con las del 1^o, 2^o, 3^o o 4^o Kata

REQUISITOS DE ACCESO

- Cinturón Negro 1^{ER}.Dan - Tener Nivel III DPP/BP o cinturón marrón o un mínimo de Cinturón Negro de cualquier arte marcial y cumplidos los 16 años (en caso de cinturones negros de otras federaciones, se acreditará mediante original y fotocopia el día del curso, así como fotocopia del DNI).
- Cinturón Negro 2^o Dan - Ser Cinturón Negro 1^{er} Dan DPP/BP (2 años desde 1^o Dan + 2 Icias)
- Cinturón Negro 3^o Dan - Ser Cinturón Negro 2^o Dan (3 años desde 2^o Dan + 3 Icias consecutivas o 4 alternas desde CN 2^o Dan)
- Cinturón Negro 4^o Dan - Ser Cinturón Negro 3^o Dan (4 años desde 3^o Dan + 4 Icias consecutivas o 5 alternas desde CN 3^o Dan)



Federación Madrileña de Lucha

- Cinturón Negro 5º Dan - Ser Cinturón Negro 4º Dan (5 años desde 4º Dan + 5 licencias consecutivas o 6 alternas desde CN 4º Dan)

BONIFICACIONES

Podrán solicitar bonificación de un año para CN 2º Dan en el tiempo de permanencia establecido para pasar de grado, los profesores en activo que en los 2 últimos años:

- Se encuentren colegiados, ejerciendo la docencia y hayan realizado el curso anual de actualización para profesores.
- Que hayan tramitado licencias y carnés de grados de alumnos.
- Que colaboren activamente en la promoción y difusión de las especialidades inscritas y dadas de alta en esta FML.

MATERIAL A TRAER POR LOS CURSILLISTAS

- Grilletes, Bastón Policial, Pistola y cuchillo simulado

VESTIMENTA

- Pantalón blanco y kurka o kimono azul.
- Bota de lucha o similar.

PROGRAMA MUJER Y DEPORTE

- La asistencia a este curso está subvencionada a todas las mujeres que se inscriban en el mismo.

CUOTAS	
Asistencia a Curso	50 €
Licencia anual federativa 2022 (con seguro accidente deportivo)	60 €
Licencia anual federativa 2022-2023 (con seguro accidente deportivo)	80 €
Licencia Entrenador + Colegiación + Seguro R. Civil 2022	90 €
Licencia Entrenador + Colegiación + Seguro R. Civil 2022-2023	120 €
<i>* Requisito indispensable licencia o colegiación en vigor</i>	
DIPLOMAS DEFENSA PERSONAL POLICIAL	
Cinturón Negro 1º Dan + cinturón tela + carné + pin	130 €
Cinturón Negro 2º Dan + carné + pin	140 €
Cinturón Negro 3º Dan + carné + pin	150 €
Cinturón Negro 4º Dan + carné + pin	170 €
Cinturón Negro 5º Dan + carné + pin	200 €



DEFENSA
PERSONAL
POLICIAL



Federación Madrileña de Lucha

INSCRIPCIONES

- Antes del jueves 1 diciembre o hasta agotar plazas ...
 - En el correo mar@fmlucha.es
 - En la Federación Madrileña de Lucha, Avenida Salas de los Infantes 1ª planta de Madrid
 - En el teléfono 91 364 63 04
 - El número máximo será de 30 alumnos, siguiendo riguroso orden de inscripción

CURSO DE FORMACION DE ENTRENADORES DE DPP/BP 2022

- Os informamos que ya está abierto el plazo de inscripción del [Curso para la Formación de Entrenadores Nacionales de DPP/BP](#)

Saludos,

Ángel Luis GIMÉNEZ BRAVO
Presidente FML